

POSADAS, 10 SEP 2025

**VISTO:** El Expediente **CUDAP: EXP-S01:0001217/2025**, mediante el cual la Secretaría General de Ciencia y Tecnología (SGCYT) solicita la Declaración de Interés Institucional del "**XVI Congreso Argentino de Graduados en Nutrición**", y;

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, dicho evento se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de mayo de 2026 en el Centro de Convenciones y Eventos, Parque del Conocimiento, en la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones.

**QUE**, este congreso es de relevancia a nivel nacional y regional, ya que desde el año 2009 no se desarrollaba una edición en esta zona del país, por lo que representa una oportunidad única para acercar propuestas de actualización profesional y académica de excelencia a profesionales y estudiantes del NEA y regiones vecinas.

**QUE**, el evento contará con la presencia de disertantes nacionales de reconocida trayectoria, enfocados en brindar herramientas actualizadas y pertinentes para el abordaje de los principales desafíos actuales en salud y alimentación.

**QUE**, habrá espacios de intercambio académico, presentación de trabajos científicos, mesas temáticas y actividades que fomentan la articulación entre formación, investigación y práctica profesional.

**QUE**, se espera la participación de más de 1000 personas entre profesionales, estudiantes, investigadores, académicos y referentes institucionales del ámbito de la nutrición y la salud, lo que reafirma el carácter federal e integrador del Congreso.

**QUE**, analizado el Asunto en la Comisión de Extensión Universitaria, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 017/2025, sugiriendo: "*Declarar de Interés Institucional al XVI Congreso Argentino de Graduados en Nutrición, a llevarse a cabo los días 14, 15 y 16 de mayo de 2026, en la ciudad de Posadas*".

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/25, efectuada el día 3 de septiembre de 2025 y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes.

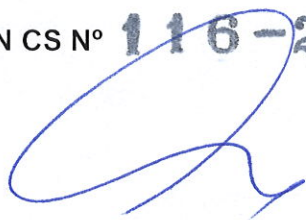
Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

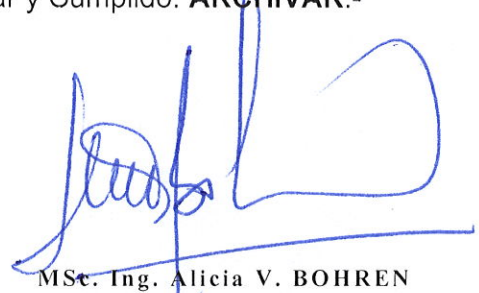
**ARTÍCULO 1º.- DECLARAR** de Interés Institucional el "**XVI Congreso Argentino de Graduados en Nutrición**", que se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de mayo de 2026 en el Centro de Convenciones y Eventos - Parque del Conocimiento, en Posadas, Misiones.-

**ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR**, Comunicar, Notificar y Cumplido. **ARCHIVAR.-**

RESOLUCIÓN CS N° 116-25



Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones



MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones